

Las reconfiguraciones del trabajo y las múltiples caras de la precariedad laboral

Un análisis comparativo entre Argentina y Brasil

ANDREA DEL BONO*
MARCIA DE PAULA LEITE

pp. 247-250

Presentación

Este Proyecto se enmarca en un Programa de Cooperación Bilateral entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina y la Fundação de Amparo á Pesquisa do Estado de Sao Pablo (FAPESP), ejecución 2015-2016. El propósito es realizar un intercambio de hallazgos y de experiencias entre dos equipos de investigación ya existentes, con sendos Proyectos de investigación en curso. Estamos haciendo referencia, por Brasil, al equipo del Proyecto Temático «*As contradições do trabalho no Brasil atual: Formalização, precariedade, terceirização e regulação*»¹ y por Argentina al equipo del Proyecto «*Las reconfiguraciones del trabajo en contextos de subcontratación. Las múltiples caras de la precariedad laboral en los trabajos no clásicos*».²

Ambos equipos comparten como orientación común el propósito de avanzar en la comprensión de los procesos de tercerización que se registran en la economía actual de manera cada vez más amplia, y la intención de profundizar en el estudio de las formas que adopta el trabajo y las relaciones laborales en ese marco. Asimismo, el Proyecto de Cooperación se orienta a rediscutir los conceptos con los que se analizan hoy los fenómenos de tercerización y su relación con los procesos de precarización laboral (Leite, 2009; Del Bono y Quaranta, 2010; De la Garza, 2005, 2009). A partir de estos ejes, se ha planteado el desarrollo de un análisis comparativo de distintos casos que reflejan las características que adopta la tercerización y la precariedad laboral en Argentina y Brasil, y el intercambio de avances de investigación entre los equipos de ambos países.

* A. Del Bono: Profesora Titular de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), Investigadora del Conicet-sede ICSyA-UNAJ. Profesora Adjunta de la Universidad Nacional de La Plata.

Correo-e: delbonoandrea@gmail.com

M. de Paula Leite: Profesora Titular de Unicamp y de Decise-Unicamp, Departamento de Ciências Sociais e Educação- Universidade Estadual de Campinas.

Correo-e: mpleite48@gmail.com

¹ Proyecto Fapesp: Processo nº 2012/20408, dirigido por Márcia de Paula Leite.

² Proyecto Ancyp-PICT-2011- 0351, dirigido por Andrea Del Bono.

Problema a estudiar y enfoque analítico

Argentina y Brasil han tenido en la última década una marcada recuperación de sus mercados de trabajo, registrándose la disminución de las tasas de desempleo y el aumento del empleo registrado y de los salarios (Leite y Salas, 2014; Palomino, 2008; Leite, 2011). Sin embargo los procesos de precarización laboral no se han revertido sino que han adoptado nuevas formas. Esta circunstancia se vincula, aunque incidan en ella múltiples factores, con la profundización de los procesos de tercerización que hoy representan una tendencia central de las estrategias de organización empresarial.

El estudio de dicha problemática ha ido ganando centralidad en el campo de los estudios del trabajo gracias al desarrollo de distintas líneas interpretativas que coinciden en señalar la necesidad de analizar articuladamente el fenómeno de la tercerización, tanto en sus formas clásicas como renovadas, puesto que estas últimas avanzan sostenidamente y contribuyen a complejizar la relación laboral tradicional; la preocupación estriba en las consecuencias de este fenómeno en términos de precarización de condiciones de trabajo y de pérdida de derechos laborales (De la Garza, 2005; Iranzo y Leite, 2006; Palomino, 2001; Druck y Franco, 2007; Del Bono, 2013).

El Proyecto de Cooperación «*Las reconfiguraciones del trabajo y las múltiples caras de la precariedad laboral. Un análisis comparativo entre Argentina y Brasil*», dirigido por Andrea Del Bono y Marcia de Paula Leite, tiene como objetivo general desarrollar un análisis comparado de la vinculación existente entre las modalidades que adoptan la tercerización y la subcontratación laboral, y las características que presentan un grupo de actividades que corresponden a los sectores de servicios empresariales, específicamente la actividad de los *call centers*, y al sector de producción de *software*. En ambos casos, se trata de actividades determinadas estructuralmente por la dinámica que imprimen las tecnologías de la información y la comunicación a la producción de bienes y servicios en el contexto actual de la economía contemporánea. De modo complementario, los equipos compartirán sendos hallazgos sobre otros sectores y actividades, tal es el caso del análisis del trabajo en el sector *electrónico* en Brasil (*hardware*) y en la *producción audiovisual* –cine publicitario– en la Argentina.

Con este anclaje, el trabajo investigativo apunta a cotejar la heterogeneidad que presentan los procesos de precarización laboral que atraviesan a las actividades que son objeto de comparación, pero considerando, además, una serie de dimensiones que van más allá de las cuestiones estrictamente jurídico-contractuales y que buscan captar las experiencias laborales de los trabajadores y las trabajadoras de los *call centers* y del sector de *software*. Por este motivo, la comparación también se orienta a analizar las estrategias particulares desplegadas por los trabajadores y las organizaciones sindicales de ambos países para dar respuestas a los efectos adversos de los procesos de tercerización.

En síntesis, el planteamiento del Proyecto se inscribe en la línea interpretativa que señala que las estrategias de tercerización y de subcontratación laboral impactan en el trabajo y el empleo, en forma de precarización de las relaciones laborales y de las condiciones de trabajo (Castillo, 2005; Iranzo y Leite, 2006; De la Garza, 2000; Del Bono y Quaranta, 2010). En el marco del Proyecto que estamos reseñando, esta hipótesis se fortalece al comprobar que, aún en un contexto de recuperación del empleo y de progresiva formalización del trabajo como el que se registró en Argentina y en Brasil (con mayor fuerza entre 2003 y 2008), las formas precarias e inestables de trabajo no han sufrido la reducción esperada, sino que se han visto amplificadas y sostenidas por las estrategias de tercerización que las atraviesan (Del Bono, 2013; Leite, 2011). Evidentemente dichos procesos y tendencias sectoriales no se reproducen de manera idéntica en los diversos contextos, sino que están mediados por procesos históricos, estructuras institucionales y relaciones de poder atinentes a cada uno de los países que integran el Proyecto. De allí, que resulte realmente pertinente el desarrollo de una perspectiva comparada.

Objetivos específicos y logros esperados

En consonancia con lo expuesto hasta aquí, los objetivos específicos del Proyecto de Cooperación pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Desarrollar un análisis comparado de los alcances de la regulación de la subcontratación laboral en Argentina y en Brasil. Analizar las posibilidades que ofrecen las conceptualizaciones sobre precariedad laboral para explicar los rasgos que asume el trabajo y las actividades de los *call centers* y del sector del *software*.
2. Realizar un análisis comparativo de las formas de trabajo bajo estudio en Argentina y en Brasil, en términos sectoriales, analizando las diversas lógicas de subcontratación en las que se insertan.
3. Indagar las estrategias y prácticas distintivas que lo/as trabajador/as y organizaciones gremiales despliegan en cada país para afrontar los desafíos derivados de las estrategias de subcontratación vigentes en los sectores bajo estudio.
4. Efectuar una síntesis del análisis comparativo desarrollado que refleje las tendencias análogas y los efectos diferenciales de la tercerización sobre el trabajo para los casos de Argentina y Brasil.

Una vez definidos los objetivos específicos y los lineamientos generales del Proyecto de Cooperación, la articulación de ambos equipos se canalizó a partir de la planificación de cuatro misiones de intercambio en las que participan investigadores argentinos y brasileños. El primer encuentro tuvo lugar durante julio de 2015 en Buenos Aires (CEIL-Conicet), en un Seminario Interno en el que se acordaron líneas concretas de trabajo conjunto; el próximo Seminario se realizará durante la primera semana de diciembre en Campinas (Unicamp) y

estará destinado a la socialización de los avances alcanzados hasta el momento. Finalmente, los resultados de estos encuentros se verán reflejados en dos espacios abiertos de intercambio académico que tendrán lugar durante 2016, en el Panel «Configurações do trabalho em setores de TIC: Argentina e Brasil em uma análise comparada», que se desarrolla durante el XXXIV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) y en el Grupo de Trabajo del VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (Alast), «Tercerización y subcontratación laboral en América Latina: el trabajo y sus (re)configuraciones precarias».

Referencias bibliográficas

- Castillo, Juan José** (2005). «Contra los estragos de la subcontratación: trabajo decente», en *Sociología del Trabajo*, nueva época, n° 54, pp. 3-38.
- De la Garza, E.** (2000). «La flexibilidad del trabajo en América Latina», en De La Garza Toledo, E. (coord.) *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. Fondo de Cultura Económica, México, pp.148-178.
- De la Garza, E.** (2005). «Antiguas y nuevas formas de subcontratación», en Memorias del Seminario: *Relaciones triangulares de trabajo (Subcontratación y/o tercerización) ¿Fin de la estabilidad laboral*, DF, México: Fundación Ebert Friedrich.
- De la Garza, E.** (2009). «El trabajo no clásico y la ampliación de los conceptos de producción, control, relación laboral y mercado de trabajo», en *Sociología del Trabajo*, Universidad Complutense, Editorial Siglo XXI, pp. 71-96.
- Del Bono, A.** (2013). «La subcontratación laboral: Contraofensiva sindical y negociación colectiva. Reflexiones en base a la experiencia reciente», en Basualdo, V. y Morales, D. (comp.), *La Tercerización Laboral*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, pp. 217-237.
- Del Bono, A. y Quaranta, G.**, comp. (2010) *Convivir con la incertidumbre: aproximaciones a la flexibilización y precarización del trabajo en Argentina*, Ediciones Ciccus, Buenos Aires, pp. 320.
- Druck, G. y Franco, T.**, orgs. (2007). *A perda da razão social do trabalho: terceirização e precarização*. Boitempo, San Pablo, pp. 485.
- Iranzo, C. y Leite M.** (2006). «La subcontratación laboral en América Latina», en De La Garza, E., coord., *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, Anthropos, Barcelona, pp. 268-288.
- Leite, M.** (2009) «El trabajo y sus reconfiguraciones: las nuevas condiciones de trabajo discutidas a partir de conceptos y realidades», en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 14, n° 21, pp. 7-33.
- Leite, M.** (2011). «O trabalho no Brasil dos anos 2000: Duas faces de um mesmo processo», in Vêras de Oliverira, R., Gomes, D. e Targino, I., orgs., *Marchas e contramarchas da informalidade do trabalho. Das origens às novas abordagens*, Editora Universitária da UFPB, João Pessoa.
- Leite, M. y Salas, C.** (2014). «Trabalho e desigualdades so bum novo modelo de desenvolvimento», em *Revista Tempo Social*, Departamento de Sociologia, Faculdade de de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, vol. 26, n° 1, pp. 87-100.
- Palomino, H.** (2001). «Trabajo y teoría social: conceptos clásicos y tendencias contemporáneas», en: *Revista de Ciencias Sociales* n° 17, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, pp. 95-115.
- Palomino, H.** (2008). «La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina. De la precarización a la regulación», en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 13, n° 19, pp. 121-144.